

a nombre y representación de:



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Iztacalco

CIUDAD DE MÉXICO. A ____ DE _

Página 35 de 52

DE 2025

ANEXO No.- 2-A "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA MORAL)

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aqui asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES,

	5:		
Domicilio:			
Calle y Número:			26
Colonia:		Alcaldia o Municipio:	
Código Postal:		Entidad Federativa:	
Teléfonos:		Fax:	
Correo Electrónico:			
Nombre, Número y lugar del Notario Relación de Accionistas:	Fecha: o Público ante el cual se dió Fe de la misr	ma:	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Descripción del Objeto Social:			-
Reformas al Acta Constitutiva:			=
Reformas al Acta Constitutiva: Nombre del Apoderado o Represen			-

(LUGAR Y FECHA) PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.







Iztacalco

Página 36 de 52

ANEXO No.- 2-B "FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD" (PERSONA FÍSICA)

(De conformidad con el Diario Oficial de la Federación, publicado el 2 de octubre de 1997)

Domicilio:			
Calle y Número:			
Colonia:			
Código Postal:	Entidad Federativa:		
Teléfonos:	Fax:	 	
Correo Electrónico:			
CURP:	_		
	Acta de Nacimiento		
Número de Acta:			
Entidad:		zgado:	-
Entidad:	Fecha de Registro: Alcaldía:	zgado:	
Número de Acta: Entidad: Libro:		zgado:	-





Iztacalco

Página 37 de 52

ANEXO No.- 3-A "FORMATO DE ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES" HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO.	Δ	DE	DE 2025
CIUDAD DE MEXICO.	A	DE	DL 2023

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la CDMX, en su Artículo 58, último párrafo, con base en el Numeral 5.7.4 fracción II de la Circular Uno 2024; así como, al Oficio Circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaría de Finanzas y Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, antes Distrito Federal, el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudique, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por lo que manifiesto bajo protesta de decir verdad que a la fecha he cumplido en debida forma con el pago correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales respecto de las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No Aplica	Motivos por los cuales no aplica
Impuesto predial			
Impuesto sobre Adquisición de inmuebles			
Impuesto sobre nóminas			
Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos			
Impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje			
Derechos sobre el suministro de agua			

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL) O (NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA 1.- Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, deberá indicar en su manifiesto su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron; asimismo, deberá complementar su información de acuerdo a lo indicado en el Numeral 6.1 inciso Q) de las presentes Bases.

NOTA 2: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.







Iztacalco

Página 38 de 52

ANEXO No.- 3-B "MANIFIESTO DE ADEUDO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO. A	DE	DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

De acuerdo al numeral 5.7.4 inciso II de la Circular Uno 2024; así como, al Oficio Circular número SF/CG/141111/2007 de la Secretaria de Finanzas y Contraloría General de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, antes Distrito Federal, el 06 de agosto 2007, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudique, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones: "impuesto predial, impuesto sobre Adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje y derechos sobre el suministro de agua".

Al respecto, me permito comentarle que (el domicilio fiscal de mi representada) o (mi domicilio fiscal), se encuentra en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México; por lo que, no me aplica lo antes señalado, sin embargo, bajo protesta de decir verdad declaro que me encuentro al corriente de los impuestos a los que soy sujeto en mi localidad.

Adicionalmente señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el siguiente domicilio ubicado en la Ciudad de México; así como, el nombre de la persona que podrá recibir dichas notificaciones.

Calle y número: Colonia: Alcaldía C.P. Nombre de la persona Teléfono

ATENTAMENTE

(REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL) O (NOMBRE DE LA PERSONAL FÍSICA)

NOTA: Este documento deberá entregarse en papel membretado de la persona física o moral, con RFC, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico y firmado en original por el representante legal o la persona física.







Iztacalco

Indigena assessments

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SUBDIRECCION DE REGURSOS MATERIALES

Página 39 de 52

ANEXO No.- 4 "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"

		CIUDAD DE MÉXICO. A	DE DE 202
CONTRATACIÓN DEL "SERVICI	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES P IO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOT ALCALDÍA IZTACALCO	OBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS D	E LAS ALBERCAS DE LA
NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL (O PERSONA FÍSICA:	R.F.C.:	
DIRECCIÓN (CALLE)	COLONIA:	NÚM:	
ALCALDÍA / MUNICIPIO:		NOW.	
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO (S):	FAX:	
(REQUISICIONES Nos. 229 S Y	233 S) ÁREAS REQUIRENTES: DIRECCIÓN GENERAL DE	E DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE LA	MAGDALENA MIXIHUCA
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			III SION
CONDICIONES DE VENTA:			
1 PLAZO DE PRESTACIÓN DE	E LOS SERVICIOS:	_	
2 GARANTÍA DE LOS SERVIC	IOS:		
NOTA: ACEPTO SUJETARME	A LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A O	CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.	
	EGAL O PERSONA FÍSICA: RE Y FIRMA)		
	RE 1 FIRIVIA) ALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO	. EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE	E LA PROPUESTA TÉCNICA
SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICAC			
KIR SANDA SANDASA KARANGA KARA		constraine de la company d Albre	national states and a service of
Ten 27 As in Linux	annesq Au Te	2025 La Muje	5 7
		La Muje	6





Iztacalco

Página 40 de 52

ANEXO No 5		
"FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"		
	CIUDAD DE MÉXICO. A	DI

DE 2025 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO" R.F.C. NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O PERSONA COLONIA. FÍSICA. NÚM. DIRECCIÓN (CALLE). TELÉFONO (S). FAX. ALCALDÍA /MUNICIPIO. CÓDIGO POSTAL. (REQUISICIONES Nos. 229-S Y 233-S ÁREAS REQUIRENTES: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE LA MAGDALENA MIXUCA UNIDAD **PRECIO** CANTIDAD IMPORTE DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS **PARTIDA** MEDIDA UNITARIO SUBTOTAL: IVA: TOTAL: CONDICIONES DE VENTA: A EFECTO DE GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA POR EL 5%, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE: NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA: ___ NÚMERO DEL CHEQUE O FIANZA: ____ ___ (IMPORTE CON LETRA: ___ IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA \$ _____ REPRESENTANTE O PERSONA FÍSICA: (NOMBRE Y FIRMA) CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL NO INCLUIRLOS EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.









ON CENERAL DE ADMINISTRACION

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 41 de 52

ANEXONo.-6

"FORMATO DE NO ENCONTRARSE EN SUPUESTOS"

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

KESENTE			
	CIUDAD DE MÉXICO. A	4 DE	DE 2025
	RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No AIR/AI-030-2 ENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER ALCALDÍA IZTACALCO"		AS ALBERCAS DE LA
EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE _	, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON	١	_, DE LA EMPRESA
, MANIFIESTO BAJO	PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO Y QUE LA EMPR	ESA QUE REPR	RESENTO; ASÍ COMO,
TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAN LA	SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUES	STOS DE IMPE	DIMENTO LEGALES,
NHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SE	CRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉ	ÉXICO, POR LA	SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PI	ÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LI	OS GOBIERNOS	DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, PARA PARTICIF	AR O CELEBRAR CONTRATO.		
O ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPI	JESTO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 39-BIS, DE L	A LEY DE ADQU	JISICIONES PARA EL
DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 49 FRACCIÓ	N XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE	LA CIUDAD DE	MÉXICO; ASÍ COMO,
POR EL ACUERDO DE LAS POLÍTICAS TERCE	RA Y CUARTA PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE	INTERESES Y	DEL CONTENIDO DE
SUS LINEAMIENTOS, A FIN DE PREVENIR Y EV	ITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE	INTERÉS.	
	ATENTAMENTE		
-	NOMBRE, CARGO Y FIRMA		
	DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA		

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.







Iztacalco

Página 42 de 52

A N E X O No.- 7

"CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"

	CIUDAD DE MEXICO. A	A DE	DE 2025
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRAC ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE INVIT CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANT	IÓN ACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No AIR/AI-030-2 ENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER ALCALDÍA IZTACALCO"	5 Y FILTROS DE LAS ALBERCAS	DE LA
NOMBRE DE LA EMPRESA:			
DOMICILIO:			
COLONIA:	ALCALDÍA:		
C.P.:	CIUDAD:		
	D ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA INVITACIÓN RES' CESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO, L' DS DERIVEN.		
	ATENTAMENTE		
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA		





Iztacalco

Página 43 de 52

ANEXONo.-8

"FORMATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS"

PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

PREGUNTA N° 1	
RESPUESTA:	
PREGUNTA N° 2	
RESPUESTA:	
PREGUNTA N° 3	
RESPUESTA:	
PREGUNTA N° 4	
RESPUESTA:	
	RMA:
	DESTRUCTION SERVICE SHEAR SHEAR SHEAR SHEAR SHEAR HER SHEAR







and the factors



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 44 de 52

ANEXONo.-9

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA"

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

AUIDAD DE 11ÉVICO A	D.E.	DE 2025
CIUDAD DE MEXICO. A	DE	DE 2025
CIUDAD DE IIIENIOU. A		

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA) EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE (IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.) M.N., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO), SE COMPROMETE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO.- AIR/AI-030-25, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE (LA ALCALDÍA IZTACALCO) TENIENDO POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO", ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL ÁREA CONVOCANTE MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA







Iztacalco

Página 45 de 52

A N E X O No.- 10

"FORMATO DE LOS REQUISITOS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO"

EN EL CASO DE QUE SE OPTE POR FIANZA, EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA SE DEBERÁ TRANSCRIBIR LO SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS, CON RESPECTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN SUS ARTÍCULOS 178, Y 282.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), CON R.F.C.: (R.F.C.: DEL FIADO), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO FISCAL DEL FIADO): CALLE, COLONIA, ALCALDÍA Y C.P.), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO NO. (NÚMERO DEL CONTRATO), DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO), CON UN IMPORTE DE \$(IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO Y LETRA), NO INCLUYE IVA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR (LA ALCALDÍA IZTACALCO) Y POR LA OTRA: (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL). LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY (DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL) LA COMPAÑIA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZA CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA:
- C) LA FIANZA GARANTIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO.
- D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE <u>HASTA POR UN AÑO</u> DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA CONTRATACIÓN DEL"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO", DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.
- E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA ALCALDÍA IZTACALCO).
- F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRMA







Iztacalco

							Página 46
			ANEX	O No. 11	CIUDAD DE MÉX	(ICO. A DE _	DI
			FORMATO DE MEJO	RA DE PROP	UESTAS"		
NOMB	RE DE LA RAZÓN SOCIAL O	PERSONA			R.F.C.:		
FÍSICA		CC	OLONIA:				
DIREC	CIÓN (CALLE) :				NUM:		
ALCAL	DÍA / MUNICIPIO:	TE	ELÉFONO (S):				¥)
CÓDIG	SO POSTAL:				FAX:		
CON	TRATACIÓN DEL "SERVICIO						E LAS ALBERCAS DE
1.11		PRECIO UNITARIO	PRIMERA RO	NDA	PRECIO		
N° RTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	MAS BAJO (P/1RA. RONDA)	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)	UNITARIO, MAS BAJO (P/2DA. RONDA)	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO	PORCENTAJE (%)
	4)						
	22						
	DOCUMENTO CON EL QU	UE ACREDITA SU PERS	SONALIDAD		Nº DEL PODER I	NOTARIAL	
							14
			E Y FIRMA DEL REPRESE				
			QUE CUENTE CON FACU				
DE PRE	CON LA FINALIDAD DE RES CIOS DESCENDENTES, DE	CONFORMIDAD A LOS	LINEAMIENTOS GENERA	LES PARA LA PR	ESENTACIÓN DE PR	ECIOS MAS BAJOS, A	ASI COMO AL ARTICI
FRACCI	ÓN II, SEGUNDO Y TERCEI PROPUESTA DE PRECIOS	R PARRAFO DE LA LEY	/ DE ADQUISICIONES PAR	ra el distrito i	FEDERAL. UNA VEZ (CONCLUIDAS LAS D	OS RONDAS, EL FOF
INTERV	INIERON EN ESTA ETAPA.	EL PRESENTE FORMA	TO PODRÁ SER REPRODU	JCIDO LAS VECE	S QUE EL PARTICIPA	NTE JUZGUE CONV	ENIENTE.
* Opening	en na rivernazioni Unita especializa estri	NAMES OF THE PROPERTY OF THE P		CONTRACTOR AND ASSESSED.	75		newscontraction of the last of
	en je ku ke Churub Papak Pomak Milan	uscoleta Av. Le			506	Via Maje Indigen	0 0





Iztacalco

Página 47 de 52

A N E X O, No -12 "MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES" CIUDAD DE MÉXICO. A _____ DE _______ DE

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

(PERSONA FÍSICA, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA; ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE QUIEN SUSCRIBE ASÍ COMO EL DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TENEMOS, NO VAMOS A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HEMOS TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

(PERSONA MORAL, UTILIZAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ACUERDO PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES EN SUS POLÍTICAS TERCERA Y CUARTA: ASÍ COMO AL CONTENIDO DE SUS LINEAMIENTOS, Y CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN REAL O POTENCIAL DE CONFLICTO DE INTERESES, Y CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE SE SEÑALA, [NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL], EN MI CARÁCTER DE [FACULTAD QUE OSTENTA], DE LA EMPRESA [RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA], MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CARGO

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE
NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.









Iztacalco

Página 48 de 52

A N E X O, No -13

"CARTA PODER SIMPLE"

(4)	CIUDAD DE MÉXICO. A DE DE 202
CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO. EDIFICIO B, ADMINISTRATIVO, AV. RIO CHURUBUSCO, ESQ. CALLE TE. COL. RAMOS MILLÁN PRESENTE	
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y A	ANDO MENOS TRES PROVEEDORES No AIR/AI-030-25 CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA LICALDÍA IZTACALCO"
DE . DE . OTONGADO ANTE EL NOTANO FODER	, EN MI CARÁCTER DE APODERAD , SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL DE FECHA, CO NÚMERO,, Y ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO CON EL NO PODER AL SR. (A),, PARA QUE A N NES.
DE DICHO EVENTO, APERTURA DE OFERTAS, FIRMAR Y RUBRICA	S ACTOS DE ACLARACIÓN DE BASES, HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVE AR LOS DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE DICHO PROCEDIMIENTO, Y FALLO, CO F RES PROVEEDORES No. AIR/AI-030-25 . CONVOCADA POR LA ALCALDÍA IZTACALC
OTORGO EL PODER.	ACEPTA EL PODER
(nombre y cargo)	(nombre y cargo)
	TESTIGOS
Nombre completo	Nombre completo .
NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBE SER ELABORADO EN HOJA MEMBRETADA QUE ACEPTA Y SE DEBERA INTEGRAR LA COPIA LEGIBLE DE LOS DOS T	A EN ORIGINAL, INCLUYENDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL QUE OTORGA EL PODER, DE ESTIGOS.
ego - se Aviko- Ceucharra esa Avillar - seka- kana, Milan - seka- seka- 70 ba 1945	\$ 102 2025 To





Iztacalco

Página 49 de 52

A N E X O, No -14

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD"

CIUDAD DE MÉXICO. A	DE	DE 2025
---------------------	----	---------

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20, DE LA "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL NUMERAL Y DE ACUERDO AL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES CONCURSALES, TENGO PLENO CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO A LA <u>ALCALDÍA IZTACALCO</u>, SERÁ TRATADA DE FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE, AL PROPORCIONAR MIS DATOS PERSONALES, TALES COMO:

- 1. NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:
- 2. DIRECCIÓN:
- 3. CURP:
- 4. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (INE, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR):
- 5. OTROS:

ESTOS SERÁN UTILIZADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN MATERIA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASÍ MISMO, TENGO CONOCIMIENTO DE QUE ESTOS DATOS PERSONALES PUEDEN SER OBJETO DE ACCESO A TERCERAS PERSONAS PARA SER TRATADOS POR PERSONAS DISTINTAS AL QUE SUSCRIBE ESTE DOCUMENTO.

MEDIANTE MI ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, FACULTO EXPRESAMENTE A LA <u>ALCALDÍA IZTACALCO</u> QUE, EN CASO DE SER NECESARIO, SE TRANSFIERAN A AUTORIDADES DE CUALQUIER NIVEL (FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES), ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, QUE POR EL DESARROLLO PROPIO DE LAS ACTIVIDADES O SEGUIMIENTO A ALGÚN PROCEDIMIENTO SEA NECESARIO TRANSMITIRLAS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE







JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

Iztacalco

Página 50 de 52

A N E X O, No -15

"PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR"

CIUDAD DE MÉXICO. A DE DE 2025			
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE			
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No AIR/AI-030-25 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"			
EL QUE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON, DE LA			
MPRESA, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA LEY FEDERAL			
DEL DERECHO DE AUTOR, ASUMO LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL BIEN OBJETO DE ESTA			
NVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLEN			
DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS.			
QUEDANDO LA ALCANDIA IZTACALCO LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O			
DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.			

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE







Iztacalco

Página 51 de 52

A N E X O, No -16 "GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

CIUDAD DE MÉXICO. A	DE	DE 2025
---------------------	----	---------

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.- AIR/AI-030-25
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBOMBAS, CALDERAS, LINER Y FILTROS DE LAS ALBERCAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO"

SE DEBERÁ REQUISITAR EL SIGUIENTE FORMATO, INDICANDO QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE PROPORCIONARÁ EN CASO DE SER ADJUDICADO, CONTENDRÁN COMO MÍNIMO UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE FÓRMULA PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL.

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEDECO), POR SI O POR TERCEROS PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL OBJETO DE CONSTATAR QUE LOS BIENES A ADQUIRIR O SERVICIOS A CONTRATAR CUMPLAN CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.

GIN=[1-(CI/PV)]

EN DONDE:

GIN= GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO, EXPRESADO EN CI= VALOR DE LAS IMPORTACIONES, Y

PORCENTAJE.

PV=PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES

CORRESPONDIENTE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y PROCEDENCIA	
				%	

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE









Iztacalco

Página 52 de 52

A N E X O, No -17

	"CARTA GARANTÍA DE LOS SERV	ICIOS"	
RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALCALDÍA IZTACALCO PRESENTE		CIUDAD DE MÉXICO. A	DE DE 2029
INVITACIÓN REST CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO	RINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROV PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOTOBO ALCALDÍA IZTACALCO"		TROS DE LAS ALBERCAS DE LA
de decir verdad manifiesto que los servicios y refa de los mismos, por un período mínimo de 6 meses la recepción formal y a entera satisfacción de la A	s en refacciones, un mes en autopart	s contra defectos, vicios ocul	tos y deficiencias en la calidad
	ATENTAMENTE		
	RE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESEN BRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA		x.



